

TOLERANCIA Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS ACTUALES

por Antonio J. COLOM CAÑELLAS
Universidad de las Islas Baleares

Creemos que el título que nos sirve de pórtico posee sentido por el añadido «actual», por la última palabra que lo forma, ya que, secularmente, sistema educativo y tolerancia no han sido en verdad buenos aliados. La Historia de la Educación forma parte de la historia de la intolerancia; la educación siempre ha discriminado, bien sea por sexos, por edad, por castas, por raza, por clase social, por nivel económico, por inteligencia, por lugar de hábitat, etc. Incluso la educación en un momento dado —finales del s. XIX— ha hecho de la intolerancia la cualidad buscada por las políticas educativas, que se implantaron tanto en Europa como en América, en conjunción con el surgimiento de los imperios coloniales y con la configuración de los nacionalismos. Se aprovechaba el estudio antropológico de los procesos de identificación en las sociedades primitivas (Malinowski, Boas, Mead..) que por cierto se iniciaba en estas mismas coordenadas históricas, para extraer generalizaciones adecuadas a los intereses de las naciones involucradas en la segunda revolución tecnológica; de ese modo, la «nación» se reconvertía en la «tribu» moderna que requería de fuertes señas de identidad para diferenciarse de las otras tribus/naciones y marcar así sus diferencias económicas, políticas, militares, sociales y culturales en una escalada de competencia que culminó con las dos grandes guerras de este siglo. Y para ello, se utilizaron los sistemas educativos nacionales, la implantación de la lengua única oficial y la política propagandística a través de los incipientes medios de comunicación (la radio, fundamentalmente) a modo de instrumentos cohesionadores a nivel interno y diferenciadores respecto del

exterior. O sea, se propiciaron modelos educativos altamente etnocéntricos, identificados con el modelo de cultura nacional y, sin embargo, escasamente adecuados a la realidad social de los mismos, ya que, a medida que surgían las grandes potencias económicas, paralelamente, aparecían los fenómenos migratorios que hicieron que los Estados más radicalmente nacionalistas y/o etnocéntricos se fueran convirtiendo en lo que son hoy en día, en sociedades culturales y étnicamente complejas (USA, Francia, Alemania, Reino Unido, etc) [1].

De ahí surge entonces la necesidad de implantar la tolerancia en los sistemas educativos, a fin de reconvertir una antigua situación que se ha transformado radicalmente. Hoy, vistos los aportes culturales de los países, la tolerancia se convierte en necesidad cívica de primer orden y en el fundamento de la convivencia. Además, la actual revolución tecnológica, centrada básicamente en la comunicación y en la imagen, ha ayudado asimismo a esta transformación; si a ello añadimos la internacionalización de la economía y en consecuencia, la desaparición del orgullo económico-nacionalista propio de la burguesía, veremos que el etnocentrismo cultural debería ser una entelequia del pasado, ya que no tiene que ver con la realidad socio-cultural de nuestro entorno. Se está produciendo un cambio vertiginoso hacia la mundialización cultural y la uniformidad de usos, costumbres y, en general, de valores y formas de vida; se está dando, gracias a las nuevas relaciones engendradas por los mass media, una dinámica en contra de las identidades culturales que conlleva, asimismo, el peligro de la alienación y enajenación. Por una parte, tendemos hacia una civilización planetaria con valores indudables, por lo que hace a la pérdida de xenofobia y a la asimilación intercultural, pero, por otra, se propicia una desculturalización y pérdida de la memoria histórica que, a su vez, revitaliza problemas y situaciones que parecían desterrados. De ahí que sea necesaria la tolerancia como basamento convivencial de la nueva sociedad, máxime cuando el diagnóstico que al respecto nos realiza la UNESCO nos apunta el resurgimiento de:

- * Los conflictos etnonacionalistas.
- * La discriminación contra los grupos minoritarios.
- * Las organizaciones e ideologías racistas y los actos de violencia racial.
- * El extremismo religioso.

- * Los actos de violencia e intimidación contra escritores, intelectuales y otras personas que ejercen su libertad de opinión y expresión.
- * La intolerancia fomentada por ideologías o movimientos políticos, so pretexto de que los males sociales como la delincuencia, el desempleo, el deterioro de la salud pública y las tensiones del medio urbano son imputables a determinados grupos de la sociedad.
- * La intolerancia que se manifiesta en la marginación y la exclusión de la sociedad de los grupos vulnerables, o la violencia y la discriminación de que son víctimas esos grupos [2].

Hoy en día, pues, hablar de identidad cultural o de identidad nacional supone arbitrar sistemas convivenciales en lo social, con capacidad, al mismo tiempo, de asimilación y de integración cultural, lo que a su vez puede ser una revitalización de la diferenciación frente a los efectos asimiladores de los media. Además, ya no existen en nuestro contexto socio-económico sociedades cerradas; las corrientes migratorias originadas en los países del tercer mundo, la internacionalización de la economía, etc. han hecho de nuestros pueblos sociedades multirraciales con aportes culturales extraños a nuestra idiosincracia [3]. Es indudable que ante la nueva situación no valen viejos esquemas y cerrazones mentales, más cuando las fronteras están cada día más abiertas. Se deben imponer para la comprensión de esta nueva fenomenología social nuevas actitudes y, entre ellas, la tolerancia se nos presenta acaso como prioritaria. Como asimismo nos informa la UNESCO: «Es esencial recordar que los valores humanos que nos unen son más fuertes que las presiones que nos separan. Nuestro mensaje es muy sencillo: Unidos sí, uniformes no» [4].

1. *Sobre la tolerancia*

Sin ningún afán definidor, y sólo por contar con un punto de partida que pueda dar sentido y fundamento a nuestro postrer desarrollo, bien podríamos decir que por tolerancia entendemos aquella actitud de respeto y consideración hacia criterios y comportamientos de los demás, a pesar de que se opongan a los nuestros [5]. Sin embargo, no debe confundirse con el relativismo o aceptación de cualquier postura, sino con el pluralismo o valoración axiológica de otros criterios que no son los propios [6], por lo que la tolerancia implicará siempre un clima de mutua actitud de

respeto y de consideración entre identidades culturales diferenciadas; en este sentido, se opone a la aculturación y, en consecuencia, a cualquier tipo de presión de una mayoría cultural sobre otra. La diferencia es, pues, una condición esencial, ya que ningún sujeto debe renunciar a su ubicación personal en su propio contexto cultural de pertenencia. La tolerancia se asienta entonces en el respeto a la diferencia, independientemente incluso de la valoración personal que de la misma se realice y, por tanto, independiente también de los niveles de comprensión que puedan alcanzarse sobre la diversidad. Es, en todo caso, profundizar en la democracia igualitaria de la diversidad y en la paradoja de la relación entre sujetos con repertorios culturales diferenciados, por lo que de alguna forma supone dotar de valor a lo que desune o separa, a lo que no es de «nuestra» pertenencia (común), porque sólo es de cada uno de los individuos. La tolerancia entonces como una posibilidad convivencial, pero también como un presupuesto esencial y básico de la participación, ya que sin ésta no existe la democracia [7], aunque al mismo tiempo, por la pluralidad que implica, se nos presenta como un elemento roturador de arquetípicas unidades sociales [8].

Los principios pedagógicos de la tolerancia se asientan en la consideración de que la incomprensión de la diferencia es un problema propio de aprendizajes sociales no resueltos, y nunca como algo específico o congénito de la naturaleza humana. Y ello porque la naturaleza ha aceptado las diferencias, ya que el mestizaje ha sido siempre un fenómeno natural en el hombre desde su aparición en la tierra, y en segundo lugar, porque los fenómenos propiciadores de la no tolerancia —o diferencias habidas por religión, raza, cultura, economía o nacionalidades— siempre han sido debidos a procesos desarrollados en contextos sociales fuertemente mediatizados [9]. En este sentido, pues, una educación a favor de las actitudes tolerantes presupone desarrollar una adecuada integración cognitiva de lo diferencial como hecho positivo, a pesar de su distanciamiento con lo propio o lo personal. No nos extraña entonces que, a modo de resumen, digamos que la tolerancia siempre se resuelve bajo:

- * Una realidad socio-personal: la diferencia.
- * Una situación problemática: normalmente centrada en cuestiones religiosas, raciales, políticas y económicas.
- * Un planteamiento político-ideológico: la práctica de la democracia.
- * Un contexto antropológico: la pluralidad cultural.

- * Un objetivo: la convivencia, a pesar de las diferencias.
- * Una estrategia de solución: la educación de las diferencias [10].

2. Tolerancia y cognitivismo de la diversidad

Como venimos diciendo, el fundamento de la tolerancia es la aceptación y el respeto de las diferencias, por lo que la base de la Pedagogía para la tolerancia será pensar que lo diferencial, lo que entra en contacto con nuestras identidades, son otras identidades diferentes a las nuestras, o sea, o si se quiere, sujetos con aportes culturales diferentes. En consecuencia, el sentido relacional que implica cualquier ejercicio de tolerancia se concretizará en actos de comunicación o de contacto humano; de ahí, entonces que, para nosotros, el hecho comunicativo sea determinante en los procesos de desarrollo de la tolerancia [11], hasta tal punto que, en el fondo, la posibilidad o no de la Pedagogía para la tolerancia, se asienta en la posibilidad de comunicarse individuos de culturas diferentes, que, por ello mismo, muy probablemente, tendrán a su vez lenguas diferenciadas. En consecuencia, gran parte de las dificultades que se entrometen entre los sentimientos de tolerancia, vendrán dadas por la diversidad lingüística y por la diferenciación cultural; o por aspectos asociados a los mencionados, tales como:

- * Las diferencias culturales que son, por lo general, entendidas parcialmente.
- * El hecho cultural es siempre confuso, complejo e impreciso.
- * Difícilmente un hecho cultural presupone un concepto operativo [12]

Ello hace que a la dificultad lingüística podamos añadir la parcialidad, la complejidad y la imprecisión del hecho cultural, así como su escasa capacidad de retraducción operativa, por lo que se pierde, o se dificulta por todas partes, el sentido concreto, intervencionista, que siempre se requiere en cualquier realidad o acción pedagógica.

Así las cosas, y vistas las dificultades más importantes que afectan a la comunicación en el caso de la tolerancia, se intentará a continuación delinear posibilidades de superación y asentar las bases de la Pedagogía de la tolerancia, que consideramos se encuentran en la construcción cognitiva de la diferencia o de la diversidad.

Lo primero que cabe clarificar es que la comunicación no es en

exclusividad o únicamente un problema de índole lingüístico, por lo que el aprendizaje de lenguas extranjeras no soluciona, o lo hace en parte, el hecho de la comprensión cultural [13]. La lengua entonces no será un objetivo determinante y definidor de la Pedagogía para la tolerancia; será en todo caso una dificultad. No puede hacerse jamás tal Pedagogía asentada exclusivamente sobre el aprendizaje plurilingüístico, ya que ello supondría la pérdida de la vertiente cultural que sí es, precisamente, el objeto fundamental de la mencionada pedagogía, por lo que su incidencia, más que lingüística, se decantará por la formación de la personalidad en múltiples aspectos tales como el afectivo, el cognitivo, el axiológico y el comportamental [14].

Atendiendo a esta última afirmación, no hay duda que la educación de la tolerancia dependerá de los mecanismos psico-sociológicos que determinan fuertemente nuestras representaciones y por tanto nuestras conductas. Ello supone intentar un aproximación genético-evolutiva de la similitud y de la diferenciación como categorización cognitiva del sujeto. Hegel ya planteó la cuestión afirmando que el yo inicia su existencia con la percepción del otro, ya que si hay otro, es que existo yo. Contrariamente, J.P. Sartre, afirmó que la conciencia del ser se forma en la negación del otro; el otro no existe como otro sino en tanto le niego de mí mismo (dialéctica entre el ser y la nada) y, por el mismo motivo, yo existo para él en cuanto soy su negación de ser yo mismo. Pues bien, la psicología ha retomado la cuestión planteando la génesis de la identidad o, si se quiere, explicitando cómo se construye el sentimiento de identidad en el niño; de hecho, se confirman las tesis filosóficas en el sentido de que la identidad se forma principalmente a través de la interacción con los otros, lo que a su vez implica poner en funcionamiento mecanismos afectivos, cognitivos y semánticos. Por lo que respecta a los afectivos, R. Spitz ya demostró hace años cómo en los primeros meses de vida el niño forma con la madre una sola identidad diferenciada de los demás, que sólo se irá diluyendo a través de la maduración y consecuente desarrollo de los órganos perceptivos, que conducirá, inefablemente, al autoconocimiento y dominio del propio cuerpo, por lo que, poco a poco, iniciará, mediante la utilización de formas simbólicas —lenguaje, juego, etc.— la discriminación entre su mismidad y el otro.

A partir de aquí, el niño irá introduciendo componentes sociales ya que a través de los propios papeles que los otros cumplen, logrará la diferenciación social. Para ello, contará con un ambiente cerrado y vicario que le ayudará enormemente a estos dos aprendizajes, tal como es el ambiente familiar; más tarde, y a

medida que vaya ampliando su contexto —mass media, escolarización, grupo de pares..etc— logrará la identificación del otro no ya en función del yo sino en función del conjunto de otros. Surgirá una nueva aptitud que podría definirse como «capacidad de des-centrarse», o si se quiere, de introducirse como otro en su entorno; en un principio, lo practicará en el juego, simbolizando y actuando como si fuese otro, pero a medida que se acerque a la pubertad, su capacidad de objetivización lo llevará a verse a sí mismo como piensa que lo ven los demás, gracias a lo cual irá conformando su autoimagen en función de la imagen que los otros tengan de él. Surgirá así su «otro cultural».

Hablando en términos escolares, podemos decir que, desde el parvulario, el niño aprende a identificar y distinguir no sólo personas u objetos sino también roles y situaciones, por lo que una Pedagogía de la tolerancia deberá iniciarse en este preciso instante, paralelamente entonces a la asunción de sus procesos de identificación y de diferenciación —cuando sepa diferenciar lo que es propio de lo ajeno, lo personal de lo transpersonal— ya que, en el fondo, la tolerancia supone una reeducación y reorientación de la personalidad en cuanto a su capacidad de diferenciación e identificación (cultural).

En estos procesos que vamos advirtiendo, Ladmiral y Lipiansky, afirman que las necesidades afectivas jugarán un papel importante, ya que los amigos posibilitarán la internalización del grupo de pertenencia —más amplio que la familia— que acentuará las diferencias respecto a las demás realidades; a su vez, este sentido de la pertenencia se reafirmará en la medida en que se vean cumplimentadas sus necesidades —de afecto, de compañía, de seguridad, etc.—, por lo que transferirá su identidad a otras realidades que también le refuercen sus voliciones —asimilación de lo parecido en contra de lo diferente— distinguiendo entonces lo positivo (familia, amigos, grupo social o cultural..) de lo negativo, o lo que le aporta inseguridad, desconfianza o desconocimiento (los otros, los adversarios, los desconocidos...o los extranjeros). Al mismo tiempo, el proceso se completa porque el sujeto tiende a arraigarse en un lugar, en una posición, tanto en los diversos grupos de pertenencia como en función de los otros grupos, lo que nos plantea la vertiente comportamental y actitudinal respecto a la alteralidad: estereotipos, prejuicios, xenofobia, racismo, o contrariamente, identificación, comunicación, aceptación, interés, empatía, etc.

El individuo, por lo que vamos viendo, cuando llega a la vida adulta posee ya una larga experiencia de adopción de roles y de

posiciones en función de los otros, tornándose entonces un elemento sociocultural conformado por las interacciones y experiencias cotidianas que, desde la infancia, ha tenido con los otros; el hombre se estructura hacia la sexualidad, el trabajo, los ideales o hacia la dependencia o independencia, el conformismo o el inconformismo, de acuerdo con sus propios procesos de identificación. Si éstos han sido dificultosos o no exitosos, pueden surgir formas de marginación tanto social como hacia nuevas identidades diferentes a las propias de su experiencia (en consecuencia, actitudes en contra de otras culturas); en cambio, si los procesos de identificación se han dado positivamente, el hombre estará abierto a nuevas identificaciones y asimilaciones por lo que evidenciará una apertura a los cambios, a la cooperación y en definitiva a la pluralidad, que son por otra parte las actitudes sobre las que descansa el posibilismo tolerante [15].

En resumen, y siguiendo a Ladmiral y Lipiansky [16], podríamos decir que la tolerancia se basaría en:

- * La dinámica de las representaciones, por lo que será necesario analizar y estudiar lo que bien podríamos llamar «imagenología y semiótica intercultural» o, si se quiere, la representación de las identidades culturales. Para ello tendremos que desentrañar el papel que juegan la tradición y los estereotipos a fin de ir, mediante el proceso educativo intercultural, modificando las representaciones negativas. En este sentido, el lenguaje es también un elemento en el que descansan múltiples actitudes de intolerancia que se van estereotipando continuamente en nuestro yo. En general, diríamos que *la racionalización de las diferencias y el descubrimiento y análisis de problemas comunes, pueden aportar un camino interesante de solución, fácilmente practicable en el seno de programas curriculares.*
- * Los mecanismos de categorización, que son en definitiva los causantes de las diferencias y semejanzas, dependiendo de ello el grado de descontextualización o de desconocimiento que tengan los sujetos respecto de las demás identidades culturales. En este sentido, *una Pedagogía para la tolerancia refrendaría el conocimiento y el contacto directo entre los sujetos de distintas culturas.*
- * Los procesos de diferenciación categorial, que son fruto del contraste, por lo que tienden a refrendar las diferencias al aumentar la asimilación o la conciencia de pertenencia a un grupo, lo que lleva a reforzar las semejanzas interiores

del grupo acentuando la lejanía o indiferencia hacia los demás. Para superar estas actitudes *la Pedagogía de la tolerancia, deberá, necesariamente, posibilitar el mutuo conocimiento, así como la flexibilidad grupal a través de procesos convivenciales.*

O sea, en gran parte, la Pedagogía de la tolerancia debe asentarse en la adecuada formación de la personalidad del niño, por lo que, en esencia, se confunde radicalmente con la Pedagogía. A partir aquí, las características psico-personales del desarrollo nos llevan a postular un desarrollo curricular basado, por una parte, en el análisis de problemas y de situaciones, así como en el conocimiento de lo diferencial, y, por otra, en el intercambio, contacto y convivencia intergrupala e intercultural, o sea, en la comunicación.

En el fondo, la Pedagogía para la tolerancia no es más que una educación o reeducación de los procesos de identificación y diferenciación que concurren en el niño desde los primeros meses de vida y que se van conformando constantemente hasta su madurez; por ello mismo, educar para la tolerancia implicará siempre, y como objetivo más importante de logro, ampliar el campo identificativo del sujeto, lo que a su vez supondrá un contexto formativo asentado en la afectividad, la seguridad, la independencia, la confianza y la autonomía del sujeto. Sólo así puede abrirse el sentido de «identidad propia» e iniciar la captación y búsqueda de identificaciones comunes transculturales: aficiones, hábitos, formas de pensar parecidas, valores compartidos, etc, que poco a poco irán propiciando una actitud más abierta y receptiva hacia el otro y su cultura.

No hay duda, entonces, que si bien las actividades curriculares, tal como ya hemos mencionado, son positivas para el logro madurativo de los procesos de identificación, toda Pedagogía para la tolerancia, al asentarse en la comunicación y en la relación entre personas, que son, al fin y al cabo, quienes ponen en contacto las culturas, debe culminar en el encuentro. De ahí, entonces, que nuestra concepción de este tipo de Pedagogía se asiente en el encuentro; o, lo que es lo mismo, aplicamos la premisa ya validada históricamente como valor educativo y que se conforma como aspecto integrante de toda práctica formativa: la actividad o el activismo, lo que nos lleva a promulgar el siguiente principio: *La Pedagogía de la tolerancia se desarrolla practicando la tolerancia.*

La tolerancia, en definitiva, es la consecuencia que se desprende de las identificaciones que el sujeto realiza respecto de sus semejantes, por lo que hace referencia a la conciencia subjetiva de

pertenencia o, si se quiere, al conocimiento subjetivo por el cual alguien se considera miembro de una colectividad o de una cultura. Por ello mismo, se le «tolera» porque es como nosotros o, al menos, hipotéticamente integrable en el espacio «nosotros».

3. *La tolerancia desde las prácticas educativas actuales (educación formal)*

Independientemente de los materiales *ad hoc*, propios de la educación para la tolerancia, o de la educación moral o cívico-social en general, nosotros proponemos, para facilitar su aplicación en la escuela o incluso en espacios no formales, las posibilidades que ofertan las nuevas pedagogías que ya van tomando carta de naturaleza entre nosotros. Por nuevas pedagogías entendemos de alguna manera aquéllas que en estos últimos tiempos han ido surgiendo por necesidad, vistas las problemáticas sociales o que afectan a la sociedad. Más que pedagogías de y en origen, son fruto de considerar la educación como una estrategia más de solución de tales problemas, como ha sucedido con la degradación ambiental o con las problemáticas sociales entre razas diferenciadas, que, como es bien sabido, ha dado lugar a la educación ambiental y a la educación intercultural. Junto a ellas, nuestro análisis contemplará algunas otras prácticas educativas no tan arraigadas y que, sin embargo, consideramos pueden también facilitar la educación de la tolerancia. En este sentido, diremos que este tipo de pedagogías, al formar parte de las denominadas materias transversales, hacen que la educación de la tolerancia pueda impregnar todo el currículum escolar; de ahí entonces su importancia y nuestra propuesta. No sólo la tolerancia puede contemplarse en la escuela a través de la educación moral, sino a través de otros enfoques transversales.

a) *Educación intercultural*

Obviamente, cabe referirse a la educación intercultural de forma prioritaria, puesto que de alguna forma se nos presenta como el contexto más importante para desarrollar la educación de la tolerancia. La aportación de la Pedagogía intercultural al tema de la tolerancia supone buscar una construcción dicotómico-cultural, manteniendo las antiguas fidelidades y abriéndose para acelerar los procesos de innovación. En consecuencia, la educación no puede ser concebida ya como un sistema de transmisión de un único patrimonio cultural. La sociedad del futuro exigirá consecuentemente una endoculturación plural, lo que M.A. Escotet ha denomi-

nado «transculturación» o capacidad reflexiva para comprender y aceptar plenamente las interrelaciones intra e interculturales de su propia cultura y del resto de culturas [17]. Para ello se plantean los programas de educación multicultural que como mínimo deberían lograr los siguientes objetivos:

- * Igualar las oportunidades sociales de los niños de los diferentes grupos étnicos (en Estados Unidos se inició la consecución de este logro mediante la «Educación Compensatoria», a partir del informe Coleman, precedente de lo que más tarde se denominaría educación multicultural).
- * Centrar el interés en hacer conocer y valorar las diferencias culturales como forma de contrarrestar la discriminación.
- * Defender y desarrollar el pluralismo cultural en la sociedad [18].

Para ello, no hay duda, lo multicultural no puede corresponderse con programas específicos para ciertos alumnos aislados, sino con programas generales para todos, incluyendo por tanto a los niños no minoritarios, lo que a su vez supone suprimir los apriorismos morales que jerarquizan culturas y conductas, sustentadoras de las diferencias [19] e iniciar una verdadera educación para la tolerancia. Hay que ir entonces hacia la superación de lo multicultural como programa o acción específica a introducir en la escuela, y lograr una concepción de la tolerancia como nota identificativa y característica de la educación actual, a fin de construir «un sistema educativo que enseñe comportamientos de unidad en la diversidad, de singularidad en la pluralidad, de transculturación, sin pérdida de las señas de identidad» [20].

Para ello se debe considerar el mundo de lo posible y no anunciar las quimeras de lo hipotético; debe plantearse lo factible, lo que realmente estamos en condiciones de hacer, lo que, en definitiva, de forma realista, nos enumera J. A. Jordán [21] a partir de las siguientes acciones:

- * Analizar y refrendar los aspectos y valores comunes entre las culturas objeto de encuentro.
- * Reconocer los valores universales en las diferencias.
- * Cultivar actitudes y habilidades de comunicación, comprensión y respeto entre culturas.
- * Practicar ejercicios de crítica de la propia cultura a fin de construir configuraciones culturales más ricas, amplias y

adaptadas a la evolución de los nuevos retos.

Se tratará de asumir, mediante la educación, objetivos tales como:

- * Promover la idea de que la diversidad cultural es siempre positiva, para lo cual se deberá familiarizar a cada grupo cultural con las características culturales de los otros grupos.
- * Proporcionar aspectos culturales distintos a los alumnos, a fin de que se interesen por dimensiones de otras culturas, todo ello para formar actitudes, destrezas intelectuales, sociales y emocionales para lograr de esta manera la ubicación del niño en una sociedad multicultural [22].

Todo ello, no hay duda, supone plantear currículos escolares y programas de educación no formal adecuados a tales logros, por lo que necesariamente será obligado redescubrir la historia, el lenguaje y múltiples contenidos propios de las Ciencias Sociales, así como preparar al profesor en un nuevo contexto axiológico que le capacite en la ejecución de nuevos roles y funciones. J. Demorgon [23] ha sistematizado estos nuevos retos al afirmar que una Pedagogía preocupada por estas cuestiones tendría que incidir en:

- * Las diferencias profundas entre las culturas tanto intra como extra nacionales.
- * La vida, la evolución de las naciones, así como su historia.
- * La formación de las identidades nacionales —individuales y colectivas—, sus orígenes y evolución.
- * La producción de estereotipos y de los viejos y nuevos prejuicios.
- * Las influencias de aculturación y endoculturación que se ejercen a través del ambiente global en el que nos encontramos.
- * Los ego-socio-etnocentrismos que conviven en cada individuo y limitan sus perspectivas, su pensamiento y su capacidad de conocer.
- * Las manifestaciones individuales y colectivas abiertas a la xenofobia y al racismo.
- * Los elementos individuales y colectivos que sustentan el conflicto.
- * Trabajar el conocimiento y la comprensión en relación al otro, en tanto que individuo o núcleo colectivo.

Incidir en estos campos, no hay duda, supone ampliar la ecología de la comprensión humana y colectiva, a fin de lograr el desarrollo en común de nuevas formas de vida a través del mutuo conocimiento, el descubrimiento y la cooperación. En definitiva, a través de la tolerancia.

b) La Educación Ambiental

Aunque de principio pueda sorprendernos, la Educación Ambiental (E. A.) puede asimismo coayudar a impregnar la escuela de tolerancia. El fundamento de las relaciones entre E.A. y tolerancia se encuentra en diversas perspectivas de mutua coincidencia. En primer lugar, cabe decir que la estrategia ambientalista es una estrategia planetaria, es decir, que mediante la E.A. lo que se busca no es salvar un ecosistema en concreto, sino el planeta en su conjunto. Ello hace que los aportes ético-morales de la educación ambiental no descansen únicamente en la denominada «ética ecologista» [24], sino que, al mismo tiempo, coayuda a la reactualización del discurso solidario. Los problemas ambientales no tienen fronteras, por lo que la solidaridad, la ayuda, el respeto y la colaboración entre los pueblos forma parte no sólo de su ideario sino también de su razón de ser. Además, el hecho de comprender el medio ambiente tanto en su perspectiva naturalista como en su vertiente social, y, por tanto, integrando problemas y situaciones relacionadas con el hambre, la pobreza, la higiene, el hacinamiento, la salud, etc., hace que la E. A. sobrepase incluso las razones de la tolerancia para introducirse en la operatividad de la solidaridad y ayuda activa entre los pueblos. Hoy, al hablar de educación ambiental, nos referimos a una pedagogía verdaderamente internacionalista, en donde paz, ayuda, solidaridad, cooperación y donación forman parte de la misma unidad educativo-ambientalista [25]. En este sentido, entonces, vemos también una puerta abierta a la inclusión de los valores tolerantes en la escuela, a través de unas prácticas y de unos contenidos que están muy próximos a los intereses de los niños y jóvenes de hoy en día.

4. Las nuevas prácticas educativas no formales

Si antes habíamos dicho que la Pedagogía de la tolerancia requería de activismo, o sea, de oportunidades para la práctica, no hay duda que nuestra actual sociedad, además de la escuela, se está reconvirtiendo en un espléndido laboratorio para poder manifestar los efectos de la educación tolerante. Como evidencia de lo

afirmado, introduciremos algunos contextos posibilitadores de tales prácticas:

a) *El turismo y otras prácticas educativas similares*

No hay duda que tal como afirmábamos anteriormente, la práctica, la acción, es un método que no se debe olvidar a la hora de propiciar desarrollo educativo. En este sentido, es innegable que se aprenden comportamientos tolerantes practicando la tolerancia o, si se quiere, incluyendo al alumno en medios y en situaciones en donde se propicie la práctica de la tolerancia, o en donde se reconvierta en sujeto minoritario respecto a otros colectivos sociales. Bajo esta perspectiva, veo propicio prácticas de educación no formal —o incluso informal, como es el caso del turismo—, máxime cuando cada vez están más próximas a las posibilidades de nuestros escolares.

No hay duda que, con las debidas orientaciones, el turismo puede reconvertirse en un verdadero ejercicio de la tolerancia. A través de él se conocen otros pueblos, otras costumbres y en definitiva otras culturas, se aprenden nuevas formas de vida y se relativizan los valores y esquemas preconcebidos; mediante el turismo se aceptan nuevos hábitos y se procesan fenómenos de integración. Abre pues el camino a la comprensión y a la tolerancia, haciendo además que el sujeto se sienta minoritario dentro de contextos culturales extraños para él. En este sentido, pues, el turismo escolar y juvenil, bien orientado por los «intermediarios pedagógicos», es un instrumento y una oportunidad para la práctica de la tolerancia y la comprensión de valores diferentes a los nuestros.

Al mismo tiempo, el impacto del turismo en las localidades de referencia, presupone asimismo [26] una transformación de hábitos y formas de vida que impregnan a aquellas sociedades de tolerancia y apertura a costumbres y modas foráneas. El turismo, de ello no hay duda, presupone siempre un impacto sobre los valores locales que se reconvierte en una mayor flexibilidad y apertura hacia el exterior, al mismo tiempo que en capacidad de permeabilidad y de asimilación de lo foráneo y novedoso, siendo pues, en este sentido, un campo abierto al desarrollo de las actitudes tolerantes. Tanto en su sentido activo como pasivo, el turismo es una práctica intercultural, que nos da la oportunidad de practicar los valores internacionalistas. Es, al mismo tiempo, un laboratorio idóneo que nos sirve para ejercitar la tolerancia y la comprensión y valoración

intelectual de las diferencias culturales, raciales, etc.

Junto con ello, otras prácticas formativas de corte no formal, tal como son los campos internacionales de trabajo, los campamentos internacionales, los encuentros juveniles o los programas de intercambio entre escolares de diferentes países o localidades, no hay duda que coayudan al respeto por lo diferencial y, en consecuencia, aportan actitudes tolerantes. No en balde, la Unión Europea está basando permanentemente su política de cohesión mediante la práctica de estas actividades entre las nuevas generaciones; programas tales como PETRA, COMETT II, ERASMUS, EUROTECNEC, o el denominado «La juventud con Europa» para la formación de monitores de encuentros juveniles, tienen en común el intercambio, el desplazamiento a otro país diferente al de origen, por lo que en ellos siempre bascula el hecho turístico. De forma idéntica podríamos referirnos si hablásemos de la práctica deportiva. No hay duda que el deporte no sólo ayuda a reforzar planteamientos de solidaridad y ayuda, sino que al mismo tiempo, al aportar la posibilidad de viajar y de entrar en contacto con la «diversidad», puede conseguirlos, qué duda cabe, ejercer y practicar la tolerancia.

A nivel adulto, no hay duda que también se dan actividades profesionales que nos aproximan a la comprensión de las diferencias culturales y, en consecuencia, a ejercer y desarrollar nuestras actitudes de tolerancia; me refiero en concreto a los encuentros de carácter comercial (viajes de negocios, grupos de trabajo, convenciones...) y a los científicos o de formación (congresos, seminarios, encuentros...). Asimismo, la acción ejercida por las empresas multinacionales ayudan al desarrollo de las actitudes tolerantes entre sus empleados.

Creemos entonces que, desde múltiples puntos de vista, estas prácticas y situaciones no tenidas en cuenta aún en los circuitos oficiales de corte educativo, aportan grandes posibilidades pedagógicas, ya que, junto al desarrollo de la tolerancia, coayudan a la interiorización de los valores internacionalistas, interculturales y, en general, a la comprensión y aceptación de las diferencias. Creemos, pues, que con ellos se abre y se amplía el campo de la investigación educativa.

b) La labor de las organizaciones no gubernamentales

La acción y dinamismo que van ejerciendo las denominadas organizaciones no gubernamentales son un buen ejemplo de incidencia educativa no formal —o incluso informalizada— que, sin

duda, va calando en segmentos de cada vez más mayoritarios de nuestra sociedad y, en este sentido, no hay duda que el desarrollo de la tolerancia es o bien un objetivo manifiesto o, en todo caso, una de las consecuencias más importantes de sus efectos. Desde las ayudas al tercer mundo o a países en situación bélica o conflictiva, así como sus acciones en pro de la salud —Sida— o la marginación social —drogadicción y, en general, el cuarto mundo de pobreza de las sociedades industrializadas—, las organizaciones no gubernamentales van requiriendo de lectura pedagógica vista su importancia, la influencia educativa y axiológica que van imponiendo y el impacto que están causando entre nuestros jóvenes.

Téngase en cuenta que, como afirma Duverger [27], en toda sociedad el poder está organizado y enmarcado en un contexto sociocultural que incluye no sólo las instituciones sino también las costumbres, tradiciones, mentalidades, creencias y los sistemas de valores de la sociedad, de tal manera que llega a afirmar que estas categorías socioculturales se conforman como parte integrante del poder y, al mismo tiempo, como «marco de la contienda» con el poder institucional y oficializado. Pues bien, en este contexto, esta parte del «poder», encarnado en la cultura social y en sus manifestaciones, sería el componente básico de lo que se ha venido en denominar sociedad civil.

Es importante no olvidar el significado primigenio de sociedad civil en su formulación hegeliana [28], ya que sigue manteniendo cierto carácter de oposición, en el sentido de que sus manifestaciones suelen ser fruto de las insatisfacciones producidas por el Estado o poder institucionalizado.

La sociedad civil se suele manifestar a través de instituciones propias, creadas de acuerdo a sus intereses más inmediatos, por lo que integra el asociacionismo ciudadano de base y, por supuesto, las organizaciones no gubernamentales hasta ahora aludidas. Las razones que le impulsan a crear estas estructuras se fundamentan básicamente en dos creencias:

- * No todos los problemas de la ciudadanía son resueltos por los poderes establecidos, propios de la política institucionalizada.
- * No es fácil encontrar individualmente soluciones a problemas colectivos.

Pues bien, en los últimos años, ha sido la sociedad civil quien ha reinventado múltiples espacios pedagógicos y quien ha sobredimensionado sus posibilidades al aportarle nuevos objetivos, nunca pensados por las políticas educativas estatales. Asimismo, ha sido

la sociedad civil quien ha instrumentalizado la educación como mecanismo de solución, aportándole categoría de «estrategia» para la solución de situaciones que de principio no manifestaban interés pedagógico. En este sentido, sus manifestaciones en pro de la tolerancia, son y han sido siempre de gran interés educativo, habiendo, en según qué aspectos, tomado la delantera a las instituciones oficializadas.

Podemos, pues, hablar de las Pedagogías de la Sociedad Civil cuando nos refiramos a desarrollos que se caractericen por:

- * Dar respuesta a soluciones o problemáticas no específicamente pedagógicas.
- * Considerarse una estrategia más, que luego se convierte en la única (o casi), a la hora de solucionar problemas básicamente sociales o comunitarios. En consecuencia:
 - Su origen es social y no escolar.
 - Sus primeras aplicaciones no están, por lo general, en manos de los profesionales de la educación.
 - Su desarrollo suele requerir de instalaciones o instrumentalizaciones específicas no contempladas en el sistema educativo oficial.
 - Su sistematización se desarrolla a la par que su aplicación.
 - Son pedagogías más vividas que experimentadas.
 - Su aplicación se basa en el voluntariado.
 - Suelen propiciar la participación o la toma de conciencia social ante un problema.
 - Suelen ir dirigidas a la población en general, tanto infantil como adulta.
 - Suelen experimentar sistemas y métodos, por lo que su desarrollo es más dinámico, libre, activo y atractivo que los propios de las pedagogías oficializadas [29].

Diremos entonces que las pedagogías de la sociedad civil comprenden aquellos desarrollos educativos sentidos como necesarios, y vistos como estrategias para la solución de problemas o de mejora de situaciones que afectan a la comunidad, y que son aplicados y desarrollados por circuitos educativos paralelos a los oficiales y creados específicamente [30]. Creemos, en definitiva, que los canales propiciados en el plano de lo educativo por la sociedad civil son otro de los cauces importantes para impregnar de tolerancia a nuestra sociedad.

A modo de conclusión

En nuestra actual realidad, la tolerancia debe ser una virtud social o, mejor dicho, tendrá que ser forzosamente una cualidad de la sociedad, y más aun en el futuro. De ahí, entonces, que nos hayamos fijado en las formas de propiciar el enfoque tolerante por medios externos a los que se consideran como propios para el logro de este tipo de objetivos (educación moral o cívico social). Y lo hemos hecho, sin ningún ánimo de exhaustividad [31], a partir de dos ejemplos posibles en el plano de la educación formal, y de otros dos más propios de la educación no formal, a fin de evidenciar que los actuales desarrollos educativos pueden coayudar a impregnar de tolerancia tanto la escuela como la sociedad. En los contextos escolares no hay duda que tanto la pedagogía intercultural como la educación ambiental ofertan tal objetivo, lo mismo que en el plano social el turismo y desarrollos afines, junto con las actividades de cada vez más importantes de la sociedad civil y sus organizaciones no gubernamentales. Nuestro objetivo ha sido, pues, abrir cauces a la educación de la tolerancia y ofertar nuevas y efectivas estrategias de aplicación en favor del desarrollo de los valores tolerantes.

La tolerancia debe verse como un elemento vertebrador y por tanto característico de nuestro sistema educativo. Y seamos sinceros, no es fácil. La diversidad implica siempre pérdida de entidad cultural, por lo que toda referencia a las minorías, o, si se quiere, a los otros, se plantea como problemática. Hay que huir entonces de afirmaciones altisonantes e imposibles [32], tales como «garantizar el derecho de las minorías a la propia identidad cultural» ya que de esta forma, exigiendo derechos, jamás se logrará una sociedad plural, tolerante y enriquecedora sino compartimentos cerrados, estancos, y, en consecuencia, generadores de marginalidad y de conflicto.

No sólo debemos plantear una política curricular que se base en las categorías comunes a las diversas culturas y que se proyecte en la búsqueda de horizontes asimismo comunes. Debemos buscar también nuevas estrategias, acaso jamás pensadas, para el desarrollo de la tolerancia, pero que a pesar de ello pueden complementar una adecuada funcionalidad. Han de ser la escuela y la sociedad las que evidencien tolerancia, por lo que cualquier énfasis en estrategias generalizadoras deberán ser tenidas en cuenta. Éste, al fin y al cabo, ha sido el objeto que nos ha guiado a lo largo de estas páginas.

Y sabemos que con ello la solución está aun lejana y que el proceso será traumático y complejo, ya que siempre —y más en Pedagogía— no podemos perder nunca la más mínima cota de realismo. Digo esto porque, en cualquier ámbito socio-cultural en el que se encuentren culturas minoritarias, siempre se tenderá hacia la deculturación de ellas (pérdida de rasgos culturales en beneficio de otros rasgos ajenos, propios de la cultura dominante), por lo que un objetivo educativo prioritario debe ser cada vez más tolerancia, o sea, el logro de la coexistencia entre los colectivos y el respeto a sus manifestaciones culturales, a fin de que el tiempo posibilite una aculturación natural, no forzada, que se manifestará en la aparición de formas culturales nuevas y enriquecedoras, al mismo tiempo que en la pérdida de rasgos e identidades. La tolerancia no debe ser cuestión de derechos, sino de voluntades; sería lograr, utilizando palabras de G. Vázquez [33], la viabilidad armónica entre los hombres.

Dirección del autor: Antonio J. Colom Cañellas. Facultad de Educación. Campus Universitario. Universidad de las Islas Baleares. 07071 Palma de Mallorca.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 30. VIII. 1995

NOTAS

- [1] COLOM, A.J. (1992) Identidad cultural y proyectos supranacionales de organización social, pp. 67-85, en AA.VV. *Educación intercultural en la perspectiva de la Europa Unida*, vol. I (Salamanca, Sociedad Española de Pedagogía).
- [2] COMISIÓN ESPAÑOLA DE LA UNESCO (1995) 1995, un año para la tolerancia, p. 3, *Boletín Informativo*, n.º 4, enero-marzo.
- [3] MARÍN, R. (1991) La Convención internacional sobre los derechos del niño y la educación multicultural, p. 477, **revista española de pedagogía**, XLIX: 190. pp. 4 7 5 - 4 9 2 .
- [4] COMISIÓN ESPAÑOLA DE LA UNESCO (1995) 1995, un año para la tolerancia, o. c.
- [5] IBÁÑEZ-MARTÍN, J.A. (1984) Tolerancia y educación, pp. 95-103, en AA.VV. *Educación y sociedad plural.*, vol. II (Santiago de Compostela, Sociedad Española de Pedagogía).
- [6] ESCÁMEZ, J. (1994) La tolerancia entre culturas como procedimiento para la paz, pp. 23-36, *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n.º 6.
- [7] SARRAMONA, J. (1995) Participación democrática en la educación, pp. 269-287, en AA.VV. *Política y Educación* (Barcelona, Signo). Asimismo y en relación al mismo tema, si bien en su vertiente más practicista véase también: SARRAMONA,

- J. (1993) *Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela* (Barcelona, Ceac).
- [8] FERRATER MORA, J. (1980) *Diccionario de Filosofía* (Madrid, Alianza).
- [9] La cuestión del aprendizaje social de la intolerancia se evidencia asimismo por la constante del tema de la tolerancia en el pensamiento humano; en este sentido cabría la pena consultar: MORSY, Z. (1995) *La Tolerancia. Selección de textos*. (Madrid, Editorial Popular y UNESCO).
- [10] «La segunda parte de la estrategia de la UNESCO consistirá en ofrecer soluciones a medio y largo plazo a quienes se ocupan de educar para la tolerancia, facilitándoles materiales de apoyo sobre cuestiones como el mejoramiento de los métodos de enseñanza de los idiomas, el acceso a la información sobre las instituciones internacionales y los derechos humanos y un planteamiento de la historia y la literatura que ponga de relieve la variedad y diversidad de las culturas del mundo» (*Ibid.*, p. 4). Bajo este contexto, cabe decir que la aportación que pretendo se inscribe, tal como se verá más adelante, en ampliar este panorama de estrategias educativas que aporta la UNESCO, ya que creemos que nuevos desarrollos educativos integrados o con posibilidad y necesidad de integrarse en el seno de los sistemas educativos pueden aportar también, y de forma muy significativa, procesos en pro de la inculcación de la tolerancia como práctica y virtud social.
- [11] ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R (1993) Educación intercultural y democracia, pp. 135-153, en SÁEZ, J. y ORTEGA, P (eds.) *Educación y Democracia* (Murcia, Caja Murcia, Obra Cultural)
- [12] DEMORGON, J. (1989) *L'exploration interculturelle*, p. 77 (Paris, A. Colin).
- [13] De todas formas, cabe recordar aquí que la UNESCO en el tema de la tolerancia incluye como estrategia educativa el aprendizaje de lenguas extranjeras. Cfr. nota 10.
- [14] LADMIRAL, J.R. y LIPIANSKY, E.M. (1989) *La communication interculturelle*, p. 21 (Paris, A. Colin).
- [15] En el mismo sentido que el expuesto véase: COLOM, A.J. (1992) Identidad cultural y proyectos supranacionales de organización social, o. c., pp. 67-85.
- [16] LADMIRAL, J.R. y LIPIANSKY, E.M. (1989) *La communication interculturelle*, o. c. p. 21.
- [17] ESCOTET, M.A. (1992) *Aprender para el futuro*, p. 169 (Madrid, Alianza).
- [18] GIBSON, M. A. (1984) Approaches to multicultural education in the United States: Some concepts and assumptions, *Anthropology and Education Quarterly*, XV:1.
- [19] PUIG, G. (1991) Hacia una pedagogía intercultural, p. 16, *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 196.
- [20] ESCOTET, M.A. (1992) *Aprender para el futuro*, o. c.
- [21] JORDÁN, J.A. (1992) *L'Educació multicultural*, p. 63 (Barcelona, Ceac).
- [22] GALINO, A. y ESCRIBANO, A. (1990) *La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del curriculum*, p. 16 (Madrid, Narcea).
- [23] Vid. DEMORGON, J. (1989) o. c.
- [24] SOSA, N. (1990) *Ética Ecológica* (Madrid, Edic. Libertarias y Prodhafi).
- [25] rev. esp. ped. LIII, 201, 1995 Para una visión amplia y sistemática de las posibilidades de la E.A. véase: SUREDA, J. y COLOM, A.J. (1989) *Pedagogía Ambiental* (Barcelona, Ceac).
- [26] COLOM, A.J. y BROWN, G. (1993) Turismo y educación. Bases para una pedagogía del turismo, **revista española de pedagogía**, LI: 194, pp. 57-75.